

Quilmes, 20 de mayo de 1998

VISTO, la necesidad de cubrir el cargo de profesor de la asignatura Estructura Económica Argentina Contemporánea, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo era desempeñado por la profesora Gabriela Navarro.

Que la misma solicitó licencia hasta el 31 de agosto próximo, que le fue concedida.

Que es necesario prever con urgencia su reemplazo.

Que el profesor propuesto para reemplazarla reúne los requisitos para el cargo.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
AD – REFERÉNDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Atribuir la responsabilidad del dictado de la asignatura Estructura Económica Argentina Contemporánea, al profesor Guillermo Anlló, D.N.I. 22.501.788, que en la actualidad se desempeña en el Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología.

ARTICULO 2°.- La designación del mencionado profesor se extenderá por el período comprendido entre el 1° de mayo y el 31 de agosto del corriente año.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese a quienes corresponda, a sus efectos.

Cumplido, Archívese.

Resolución (D.) N° 04/98